

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 9 nueve del mes de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco, se reunieron en la Sala Audiovisual ubicada en las oficinas centrales del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, en adelante "SEAPAL-VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: la Lic. Mitzi Avilés Osuna, Suplente del Director General del SEAPAL-VALLARTA, en su calidad de Presidente de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL-VALLARTA; La Lic. Hortensia Dueñas Salcedo, Jefa de Adquisiciones y Almacén del SEAPAL-VALLARTA y Secretario Técnico de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL-VALLARTA; el C. Armando Esparza García, Suplente del Representante del Comité de Adquisiciones del SEAPAL-VALLARTA; el L.A.E. Rodolfo Domínguez Monroy, Director Administrativo del SEAPAL-VALLARTA; y el Mtro. Oliver Rafael Palomares Alatorre, Jefe de Tesorería del SEAPAL-VALLARTA; todos ellos con VOZ Y VOTO; se cuenta también con la presencia del C. Roberto Bryan Padilla Sánchez, Suplente del Contralor del SEAPAL-VALLARTA; y la Lic. Adriana Bustos Rodríguez suplente del Subdirector Jurídico del SEAPAL-VALLARTA, ambos con VOZ; lo anterior con el objeto de integrar la Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, en adelante la "COMISIÓN" y desahogar la SESIÓN GENERAL ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES en su etapa de ACTO DE FALLO de la Presentación y Apertura del 08 ocho de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco; a la que previamente fueron convocados, procediendo en los términos siguientes:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La Lic. Mitzi Avilés Osuna, Suplente, Presidente Suplente de la Comisión da la bienvenida a los presentes y se da lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;
3. Acto de fallo de las Propositiones de las Licitación Pública Municipal Sin Concurrencia: LPMSC/21/21162/2025.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. - Para dar cumplimiento al Punto 1 del Orden del Día, se procedió a tomar asistencia de los miembros presentes y de acuerdo a la lista de asistentes levantada para dar cumplimiento al Punto 2 del Orden del Día, el Presidente Suplente de la Comisión declara la existencia de Quórum Legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen dentro de la misma, al contar con la presencia de los 7 siete integrantes de la Comisión y de los cuales 5 cinco de los 7 siete miembros presentes cuentan con derecho a VOTO.

2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. - La Presidente Suplente de la "COMISIÓN", procede a dar lectura al Orden del Día y se somete a aprobación.

----- Acuerdo de la Comisión -----

Dicho lo anterior, la Presidente Suplente de la "COMISIÓN" pregunta a los miembros de la misma si tienen alguna observación o propuesta que hacer al respecto de dicha solicitud, por lo que, al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en Autorizar dicha propuesta, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 5 cinco votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstenciones, por lo anterior, queda autorizado el Orden del Día.

3. ACTO DE FALLO DE PROPOSICION DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL SIN CONCURRENCIA LPMSC/21/21162/2025.

3.1.- LPMSC/21/21162/2025:

Se hace constar que en la Licitación Pública Municipal Sin Concurrencia LPMSC/21/21162/2025 se presentaron 04 Cuatro Propuestas, sin que hubiera otras recibidas, la cuales fueron por parte de:

1. CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS CERMAX, S.A. DE C.V.; sobre de Propuesta presentada por conducto del C. JOSÉ GUADALUPE AMAYA MEDINA.
2. PROVEEDORA DE INSUMOS GOMERS, S.A. DE C.V.; sobre de Propuesta presentada por conducto del C. NORBERTO SANTANA SOLIS.
3. LUIS PABLO ARREGUÍN FLORES; sobre de Propuesta presentada por conducto del C. CHRISTIAN ADRIAN TELLEZ FEDERICO.
4. TEGNO CONSTRUCCION STEEL, S.A. DE C.V, sobre de Propuesta presentada por conducto del C. ALMA PATRICIA RUÍZ MURILLO.

Siendo los montos de las PROPUESTAS ECONÓMICAS presentadas, los señalados en la siguiente tabla:

PART	CANT	UNID.	ESPECIFICACIONES	CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS CERMAX, S.A. DE C.V.	PROVEEDORA DE INSUMOS GOMERS, S.A. DE C.V.	LUIS PABLO ARREGUÍN FLORES	TEGNO CONSTRUCCIÓN STEEL, S.A. DE C.V.
				Costo unitario	Costo Unitario	Costo Unitario	Costo Unitario
1	4	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 30 GOGOMÁTICOS DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2025	\$5,188,000.00	\$5,180,000.00	\$5,352,000.00	\$5,400,000.00
SUBTOTAL				\$5,188,000.00	\$5,180,000.00	\$5,352,000.00	\$5,400,000.00
I.V.A.				\$830,080.00	\$828,800.00	\$856,320.00	\$864,000.00
TOTAL				\$6,018,080.00	\$6,008,800.00	\$6,208,320.00	\$6,264,000.00

Se procede en los términos de los artículos 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para la

evaluación de los aspectos técnicos del área requirente siendo el responsable de la evaluación y emisión del Dictamen Técnico:

- Ing. Eliseo Moreno Covarrubias, Jefe de Calidad del Agua del Agua del SEAPAL-VALLARTA.
-

Como se desprende del DICTAMEN TÉCNICO del área requirente para revisión de la "COMISIÓN", en dicha evaluación se señaló lo siguiente:

1. CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS CERMAX, S.A. DE C.V de su Propuesta Técnica, sí cumple con las características y especificaciones requeridas de las Partidas, así como si cumple con las necesidades y descripciones requeridas en el anexo 3 de las Bases, de su Propuesta Económica no resulta solvente, ya que analizando los criterios costo beneficio no resulta favorable su contratación..
2. LUIS PABLO ARREGUÍN FLORES, de su Propuesta Técnica, cumple con las características y especificaciones requeridas, únicamente no presenta la opinión de cumplimiento ante el IMSS, siendo omiso a su vez presentar algún documento en el que manifiesta que no cuenta con persona alguna a su cargo registrada ante dicha institución; de su Propuesta Económica, no resulta solvente ya que analizando los criterios costo beneficio no resulta favorable para el organismo su contratación.
3. TEGNO CONSTRUCCION STEEL, S.A. DE C.V, de su Propuesta Técnica, si cumple con las características y especificaciones requeridas de las Partidas, así como si cumple con las necesidades y descripciones requeridas en el anexo 3 de las Bases, de su Propuesta Económica, no resulta solvente ya que analizando los criterios costo beneficio, no resulta favorable para el organismo su contratación ya que presenta un precio más alto en relación con los demás participantes.
4. PROVEEDORA DE INSUMOS GOMERS, S.A. DE C.V. Las Propuestas Técnica y Económica sí cumplen con las características y especificaciones requeridas de las Partidas, así como sí cumple con las necesidades y descripciones requeridas en el anexo 3 de las Bases.

La Presidente Suplente informa que, una vez analizado el Dictamen Técnico, las Propuestas y las observaciones, se desprende que el Licitante que cumple con la totalidad de los requisitos señalados en las bases de la Licitación Pública Municipal Sin Concurrencia LPMSC/21/21162/2025, el Dictamen Técnico y la documentación presentada, es la Propuesta Técnica y Económica Ofertada por el Licitante PROVEEDORA DE INSUMOS GOMERS, S.A. DE C.V., por lo que la Presidente Suplente de la "COMISIÓN", somete a análisis y votación la ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO de la Licitación Pública Municipal Sin Concurrencia LPMSC/21/21162/2025.

----- Acuerdo del Comisión -----

Dicho lo anterior, el Presidente Suplente de la "COMISIÓN" pregunta a los integrantes de la misma, si tienen alguna observación que hacer al respecto del análisis de los documentos presentados por los Licitantes y del área requirente, y de la adjudicación del contrato de la Licitación Pública Municipal Sin Concurrencia LPMSC/21/21162/2025, al no haber dudas y/o comentarios al respecto, en este momento se procede a solicitar votación económica levantando la mano quienes estén de acuerdo a favor de adjudicar el contrato a **PROVEEDORA DE INSUMOS GOMERS, S.A. DE C.V.**, dando como resultado: 5 cinco votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero votos en abstenciones; por lo anterior se aprueba la **ADJUDICACION DEL CONTRATO** de la Licitación Pública Municipal Sin Concurrencia LPMSC/21/21162/2025, al licitante **PROVEEDORA DE INSUMOS GOMERS, S.A. DE C.V** de conformidad con el siguiente recuadro:

				PROVEEDORA DE INSUMOS GOMERS, S.A. DE C.V.
PART.	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES	Costo unitario
1	4	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 30 GOGOMÁTICOS DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2025	\$5,180,000.00
SUB-TOTAL:				\$5,180,000.00
IVA:				\$828,800.00
TOTAL:				\$6,008,800.00

La firma del contrato correspondiente se hará conforme a los requerimientos descritos en las Bases.

Sin más Licitaciones que desahogar, se da por concluida este punto del Orden del Día.

4.- ASUNTOS GENERALES. - En el desahogo del Punto 4, la Presidente Suplente de la "COMISIÓN", pregunta a los miembros de esta, por lo que, al no haber más manifestaciones por parte de los integrantes, se da por concluido este Punto 4 del Orden del Día.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN. - En el desahogo del punto quinto, no habiendo más asuntos qué tratar, se da por terminada la **Sesión General Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco** siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 9 nueve de Septiembre del año 2025 dos mil veinticinco.

Así lo resolvieron y firman los miembros presentes de la Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco:



SEAPAL
VALLARTA

Lic. Mitzi Avilés Osuna
Presidente Suplente de la Comisión de
Adquisiciones del SEAPAL-VALLARTA
con VOZ Y VOTO

Lic. Hortensia Dueñas Salcedo
Secretaria Técnica
de la Comisión de
Adquisiciones y Jefa de Adquisiciones y
Almacén del SEAPAL-VALLARTA
Con VOZ y VOTO

C. Armando Esparza García
Suplente de Representante
del Comité del SEAPA-
VALLARTA
con VOZ Y VOTO

L.A.E. Rodolfo Domínguez Monroy
Director Administrativo
del SEAPAL-VALLARTA
con VOZ Y VOTO

Mtro. Oliver Rafael Palomares Alatorre
Jefe de Tesorería
del SEAPAL-VALLARTA
Con VOZ y VOTO

C. Roberto Bryan Padilla Sánchez
Suplente del Contralor del
SEAPAL-VALLARTA con VOZ

Lic. Adriana Bustos Rodríguez
Suplente del Subdirector Jurídico
Del SEAPAL- VALLARTA Con Voz

Esta hoja pertenece al Acta de la SESIÓN GENERAL ORDINARIA de la Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, en su etapa de ACTO DE FALLO celebrada el 9 nueve de Septiembre del año 2025 dos mil veinticinco.

SDJ/JCHS/abr